

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 27 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.577.

## Correo del jueves

Paris 21 de diciembre.

Al fin la Cámara de los diputados ha concluido el exámen de los presupuestos, cuya totalidad ha sido aprobada, no obstante la abstencion de toda la derecha, por 320 votos contra 80 de la extrema izquierda.

Sin embargo, antes de dar por terminada su tarea, la mayoría republicana ha querido singularizarse con una nueva hazaña anti-religiosa; y sin duda todo el mundo hubiera quedado sorprendido de que esta mayoría no hubiese encontrado á última hora el medio de demostrar una vez mas su odio contra la Iglesia y las instituciones católicas.

El golpe ha sido dirigido contra las comunidades religiosas. Hace cuatro años que la Cámara de los diputados cercenó sus rentas, imponiéndoles una contribucion del 2 por 100, y ahora ha parecido oportuno y equitativo agravar dicha resolucion, elevando al 3 por 100 el impuesto que deberán pagar todas las comunidades religiosas autorizadas ó independientes.

¿Acaso hay necesidad de hacer notar que la mayor parte de dichas comunidades no tienen renta alguna y solo viven de la caridad pública? Tomemos por ejemplo las Hermanitas de los Pobres, de las cuales existe una casa en Barcelona. Todo el mundo sabe que no tienen ninguna renta ni recurso y que mantienen á los ancianos de ambos sexos acogidos en sus asilos con solo los dones de la caridad; ¿cuál será, pues, para ellas así como para las demás asociaciones de la misma clase, la base del impuesto?

Esto es muy sencillo dicen nuestros republicanos. Dichas asociaciones poseen inmuebles y terrenos. Se dirá que la caridad se los ha dado, está bien; pero los edificios en que habitan y los patios y jardines en donde respiran, tienen cierto valor. Pues bien, el nuevo impuesto se calculará á razon de cinco por ciento del valor en bruto de dichos inmuebles y terrenos.

Así por ejemplo las Hermanitas de los Pobres tienen en Paris cinco establecimientos en los que albergan á cerca de 1.500 ancianos. Algunos católicos generosos, las suscripciones y las colectas han proporcionado los medios de adquirir materialmente los cinco establecimientos referidos, los cuales, por lo demas, son incapaces de proporcionar ningun producto. Pues bien, el gobierno medirá el número de metros cuadrados de terreno de los cinco indicados establecimientos, medirá asimismo la superficie de los patios y jardines, calculará el coste de los edificios al precio que tiene la propiedad urbana en Paris, y luego dirá á las Hermanitas: Vuestras cinco casas representan un valor de tres millones de francos, los cuales podrian producir una renta anual. En su consecuencia, pagarán el tres por ciento de dicha renta, ó sea cerca de 90,000 rancos al año.

Hé aquí el sistema, el cual es tan sencillo como injusto; y para que no quepan dudas acerca del sentimiento que lo ha

inspirado, la mayoría republicana ha resuelto que los establecimientos benéficos dirigidos por enfermeras laicas queden exceptuados de dicho impuesto, al paso que deberán pagarlo los asilos cuidados por regiliosas. Hé aquí la justicia republicana y un nuevo ejemplo de la igualdad ante la ley y ante los impuestos.

El baron de Mackau protestó indignado en nombre de la derecha contra semejante manera de legislar. «De este modo, ha dicho, los que salen perjudicados son los pobres, los enfermos y los infelices ancianos, puesto que será preciso inermar su parte, ó sea la limosna á que deben su subsistencia, para pagar la enorme suma á que asciende el impues.» Y luego ha añadido con sobrada verdad: «Vuestra ley no es mas que un paso hácia la confiscacion.»

«Sí, ha replicado en un arranque de sinceridad un individuo de la izquierda, á eso llegaremos.»

Hé aquí el fondo de las cosas, que no es desde hoy que aparece en toda su triste realidad.

Al propio tiempo, el Consejo de Estado ha querido distinguirse tambien con una resolucion animada por el mismo espíritu de odio y de injusticia. Tratabase de un importante legado hecho al instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas por un genero donador de Burdeos, y como la congregacion de los Hermanos es reconocida por el Estado, resulta que no puede aceptar ninguna manda sino es virtud de una autorizacion especial. Pues bien, el Consejo de Estado ha negado dicha autorizacion, y en su conciencia la referida congregacion se ve privada del beneficio que quiso dispensarle la voluntad del testador.

En medio de todo esto, el «Figaro» da una noticia completamente inesperada, cual es la de la venida del príncipe de Bismarck á Paris. Segun dicho periódico, el terrible canciller llegará á mediados de enero próximo y permanecerá tres dias en nuestra capital, en donde inútil es decir que tendrá varias conferencias con M. Julio Ferry.

¿Esta noticia es verdadera? De todos modos no es inverosímil, pues no puede dejar de convenir á M. de Bismarck evidenciar de esta manera no solo las estrechas relaciones que median entre Francia y Alemania, sino tambien la especie de vasallaje de la república respecto del imperio. Añadiré que el referido viaje podría estar asimismo relacionado con la cuestion de Egipto y la actitud de Inglaterra, para demostrar á esta potencia que existe un íntimo acuerdo, en el que se niega á creer, entre Francia y Alemania, y que dicho acuerdo va indudablemente dirigido contra la Gran Bretaña.

Sea como fuere, si el referido viaje se realiza, no dejará de ser curioso y de alarmar extraordinariamente á Europa.—O.

(«El Diario de Barcelona.»)

Hé aquí el texto de la carta de Su Santidad al Sr. Pidal, segun lo vemos en varios periódicos:

«Leon XIII, Papa.

Amado hijo: Salud y apostólica bendi-

cion. Siendo tan grande nuestro amor á Santo Tomás de Aquino, no hemos podido menos de recibir con sumo agrado tu libro acerca de la vida, doctrina y múltiples virtudes de tan ilustre varon. Todo el trabajo y diligencia que en tu obra has puesto, obtiene cumplida recompensa, no solo por la general alabanza que es verosímil que haya premiado tus desvelos, sino tambien por la utilidad comun que esperamos. Pues no podemos dudar que este trabajo tuyo haya aprovechado y aproveche en adelante, especialmente á los españoles que aman la memoria del angélico doctor, y entre los cuales la escuela tomística de filosofía ha encontrado en todo tiempo secuaces ingeniosos y doctos. Nada puede satisfacer tanto nuestros deseos, porque muchas veces, y no de una sola manera, hemos declarado cuánto importa, en nuestro juicio, el incremento de los buenos estudios y al bien de las sociedades, el que Santo Tomás de Aquino sea restituido á su antiguo grado de dignidad y honor.

Te felicitamos, pues, oh hijo amado por haber ejercitado las fuerzas de tu ingenio en argumento tan noble y tan fructuoso; y considerando tu sabiduría y tu piedad, tenemos por cierto que de aquí en adelante seguirás proponiente por fin de tus escritos la defensa de todo lo que es verdadero, de todo lo que es bueno, y principalmente de lo que toca al mayor ensalzamiento de la virtud y de la doctrina cristiana; porque la verdadera gloria de la ciencia consiste en ser útil lo que se escribe.

Entre tanto oh hijo amado hijo! te enviamos muy amorosamente nuestra bendicion apostólica, como en auspicio de los dones celestiales y signo de nuestra paternidad benevolencia.

Dado en San Pedro de Roma á 12 de diciembre de 1884, año sétimo de nuestro pontificado.—Leon Papa XIII.

Al amado hijo Alejandro Pidal y Mon.—Madrid.»

(«El Correo.»)

## El cardenal Monescillo

Los periódicos de Valencia, dedican la mayor parte de sus números á dar cuenta del recibimiento hecho en aquella capital al prelado investido con la dignidad cardenalicia;

En todas las estaciones del tránsito desde Madrid á Valencia, salieron á recibir al nuevo Cardenal las autoridades y vecindario, tributándole una entusiasta acogida. En Játiva fué recibido á los acordes de una banda de música.

En Alcira esperaba la llegada del tren extraordinario concurso de pueblo. El Ayuntamiento, clero, jefes y oficiales del batallon depósito y reserva, guardia civil, Juzgado de primera instancia y personas notables de la poblacion saludaron á su eminencia, dándole las gracias por los auxilios que habia prestado á la ciudad de Alcira.

El señor Monescillo, desde la portezuela del coche, dijo: «Alcira no tiene nada que agradecerme. El buen pastor debe sacrificarse por sus ovejas. Estoy dispuesto á perder la vida por todos los pueblos que

sufran». Estas palabras fueron contestadas con prolongados vivas al nuevo Cardenal, partiendo el tren á los sonos de la Marcha Real y vuelo de campanas.

El tren entraba en la estacion de Valencia á las dos en punto, que era la hora señalada de antemano. En el anden de la derecha, que es donde para el tren, habia formado un piquete del regimiento de Tetuan con la bandera y banda de música. El tren fué recibido á los acordes de la Marcha Real.

Al bajar del coche el prelado, el primero que le abrazó fué su sobrino el doctor Caballero y Moreno. Un poco mas adelante le salió al encuentro el gobernador, acompañado del capitán general, alcalde, presidente de la diputacion, presidente de la Audiencia y otras autoridades. El señor Botella saludó al prelado en nombre de Valencia, y le felicitó por su feliz regreso con la dignidad cardenalicia. El señor Monescillo abrazó al señor Botella y á las otras primeras autoridades.

En los andenes de la estacion, además de las autoridades y comisiones, habia numerosísima concurrencia de todas las clases de la poblacion.

A la llegada del tren se echaron las campanas á vuelo. Todas las calles del tránsito, desde la estacion al palacio arzobispal, estaban enramadas y casi todos los edificios, así públicos, como particulares ostentaban colgaduras.

Los alumnos de la Escuela de Artesanos, con bandera y estandarte, se hallaban formados en la calle del Mar. Varias bandas de música recorrían las calles.

La comitiva recorrió la carrera en el orden siguiente: batidores de la Guardia civil, timbaleros, clero parroquial y comision del cabildo con cruz alzada, maceiros y coche de gala del municipio, en el que iban el Excmo. señor Cardenal Monescillo y el alcalde de la ciudad, en seguida el coche del capitán general, el Gobernador civil, los presidentes de la Audiencia y de la Diputacion provincial, el director de los Registros, el rector de la Universidad, señor Galdea; el decano del Colegio de abogados, las autoridades de marina, los generales, el delegado de Hacienda, el cuerpo consular extranjero, los grandes de España, los senadores, los diputados, la Maestranza, muchas corporaciones, los Colegios del Patriarca, de la Presentacion, de San Andrés, los Padres Jesuitas, la Juventud Católica, la Academia de Legislacion y numerosos carruajes de particulares.

La catedral estaba vistosamente iluminada, y en ella se cantó un solemne «Te Deum».

Terminado el «Te Deum» se puso de nuevo en marcha la comitiva, precedida de los cleros, seminaristas y cabildo, yendo á la capilla de la Virgen de los Desemparados, donde despues de orar breves momentos el cardenal se dirigió en igual forma á su casa-palacio, cuya puerta de entrada se hallaba cubierta de follaje y flores enlazadas.

Por la noche hubo brillantes iluminaciones.

## El cardenal Zeferino Gonzalez

Anteayer, á las diez y media, las campanas de Sevilla anunciaron la llegada del tren exprés, que conducía al nuevo cardenal, el que despues de saludar á las autoridades y comisiones, que le aguardaban en la estacion de la plaza de Armas, ocupó un magnífico landó, en union de los Sres. Espinosa, obispo de Coria, Hoyos, alcalde de aquella capital y Leguina, gobernador civil de la provincia.

Este carruaje, precedido de algunos guardias municipales de caballería, y seguido por varios carruajes, que ocupaban comisiones del cabildo catedral, de la Audiencia, de la diputación provincial, ayuntamiento y algunas otras corporaciones, recorrió las calles de la Rábida, Reyes Católicos, San Pablo, Mendez Nuñez, plaza de San Fernando y de la Constitucion, Génova, Gran Capitan y plaza de la Giralda, hasta dejar al insigne prelado en el palacio arzobispal,

En la catedral se cantó un «Te Deum» en accion de gracias por el feliz regreso de S. E.

Las calles del tránsito estaban lujosamente colgadas, y multitud de gente se apiñaba en los balcones para saludar á su pastor.

## TELEGRAMAS

### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 22.—Roma.—La Cámara de los diputados ha aprobado el tratado de comercio con España por 216 votos contra 41. El señor Mancini ha presentado hoy el propio tratado al Senado, y ha pedido que se declarase urgente su discusion.

Ha fallerido el cardenal Consolini.

Paris 23.—El «Daily-Telegraph» dice que el Mahdi continúa en Omdurman, que Khartum está completamente bloqueada y que un refuerzo de 14,000 hombres enviado á Osman-Digma se detuvo en Berber al tener noticia de la marcha del general Wolseley, á fin de combatir á los ingleses.

Berlin.—La Conferencia ha aplazado sus sesiones para el día 5 de enero próximo, despues de haber rechazado, á consecuencia de las observaciones hechas por el representante de Francia y apoyadas por el de Alemania, la proposicion presentada por los Estados-Unidos de América relativa á la neutralidad territorial, y de haber aceptado en concepto de petición la proposicion de Inglaterra acerca de la prohibicion del comercio de bebidas alcohólicas.

Paris 23.—Roma.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 237 votos contra 188 los convenios relativos á los ferro-carriles, y ha aplazado luego sus sesiones para el día 15 de enero próximo.

Ha fallecido el agregado militar de la embajada española.

## Gacetilla

### La fusion y los izquierdistas

La fusion del partido que acaudilla el señor Sagasta y de los elementos martistas y moretistas, es ya un hecho segun el decir de los periódicos y las noticias ultimamente recibidas; y lo que es más, hasta el señor Castelar habrá celebrado á estas horas una conferencia con el jefe del partido liberal-monárquico, al objeto de ponerse de acuerdo sobre la próxima campaña parlamentaria.

Las inteligencias van, pues, acen-

tuándose entre los partidarios de la coalicion, y no seremos nosotros quienes turbemos, en estos momentos el general regocijo, señalando el peligro que puede resultar de las complacencias y apoyos que mutuamente han de prestarse para que la union sea duradera, los representantes de un partido monárquico, cual lo és el fusionista, y los elementos que, á manera de título que acredite su consecuencia, hacen alarde de su origen revolucionario.

Con la gran alegría que se revela en el fusionismo, contrasta la indiferencia que aparentan los izquierdistas; y mientras éstos hacen como que se regocijan de la actitud del señor Martos por atribuirle el propósito único de derribar á los conservadores sin abdicar de sus ideales y principios, los fusionistas arremeten contra los izquierdistas, iniciándose con tal motivo una viva y enconada lucha.

Ello es que el partido de la izquierda no ha sido admitido á la conciliacion de la familia liberal, ó que no ha querido él formarla y acudir para ello al campo fusionista. ¿Será posible que allí donde se recibe á un Moret y á un Martos, se sospecha de un Becerra, de un Lopez Dominguez, de un Monteros Rios? ¿Es lícito pensar que aceptando Sagasta ciertas soluciones democráticas, no se felicite sinceramente la izquierda liberal?

Tal vez ha llegado ésta á figurarse que sin los hombres á quienes llama *eternos* disidentes, habrá más unidad en el partido y una organizacion más sólida y vigorosa; pero en este caso no se realizará lo que dijo el duque de la Torre en el Senado, ó sea, que al fundarse la izquierda no se pretenderá formar un tercer partido.

Rechazada la fusion ó no habiendo sido admitido á ella, el tercer partido existe y para llegar al poder tendrá que vencer á fusionistas y conservadores, bien con esfuerzos propios ó en virtud de una alianza con otros partidos que considere más afines.

**Las pasadas fiestas se han celebrado** en esta ciudad con la solemnidad animacion y orden acostumbradas. En las iglesias tuvo lugar el canto de la Calenda Maitines y Misa del Gallo, viéndose sumamente concurridos los templos en que tuvieron lugar aquellos actos religiosos. En la parroquia de San Francisco celebró su primera Misa el Rdo. D. Pedro Seguí y Huguet, viéndose con tal motivo la iglesia atestada de gente.

La animacion en las calles ha sido tambien notable, llamando muy particularmente la atencion las rifas que se han celebrado y en las que la suerte ha sido voluble, agasajando á unos y volviendo la espalda á otros.

El orden ha reinado en todas partes, y como era de esperar no tenemos que consignar acontecimiento alguno desagradable; lo que habla muy alto en favor de estos habitantes.

**Por la direccion general del ramo** se ha recordado que las tarjetas con sobre cerrado han de llevar el franqueo de 10 céntimos de peseta para el correo interior, y las con sobre abierto el de 5 céntimos: para las

provincias, 15 céntimos y un cuartillo de céntimo respectivamente. Es errónea la creencia de que cerrando el sobre de la tarjeta y cortándole una ó dos de sus extremidades, puede optarse al beneficio del tipo más bajo de franqueo; porque la oficina del ramo no puede así examinar si á continuacion del nombre de la tarjeta hay algo manuscrito, en cuyo caso no es admisible el franqueo más módico. Para que este sea de 5 centimos por correo interior, ó de un cuartillo de céntimo por el correo exterior, es preciso que la tarjeta pueda ser bien examinada, y esto solo es factible depositándola con sobre abierto.

**Nuestro queridísimo amigo don** Joaquin María Tintoré y Mercader Director en Barcelona de la sociedad anónima Industrial Mahonesa despues de haber perdido á su joven esposa se ha visto al borde del sepulcro si bien sabemos se halla ya actualmente fuera de peligro. Acompañamos á dicho Sr. Tintoré y familia en su justo dolor y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**Un perro de los muchos que** vagan sueltos por las calles de esta ciudad mordió ayer á uno de estos vecinos, destrozándole la chaqueta. De ello se dio parte á la Alcaldía.

**Sobre las diez y media de la** noche de ayer, llovió copiosamente en esta ciudad, viniendo acompañada la lluvia de una fuerte granizada. Fortuna que el aguacero fué de corta duracion, puesto que, de haber sido algo más duradero, tal vez á estas horas tendríamos que lamentar daños de consideracion.

**Mañana los ayuntamientos de** esta isla celebrarán el sorteo entre los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

**La eleccion de Diputados Provinciales** dará principio mañana á las ocho y terminará á las cuatro de la tarde.

**Uno de estos vecinos que se** hallaba, anteayer en compañía de otros, amigos suyos, matando el tiempo en una casa, y que habia dejado la capa colgándola de una percha, al ir á tomarla para salir á la calle, se encontró con que le habia sido substraida.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la Guardia civil que practica las convenientes diligencias para averiguar quien sea el autor de la citada substraccion.

**Segun telegrama de nuestro** activo corresponsal en Palma, en la mañana de hoy ha descargado una fuerte tempestad en la vecina isla de Mallorca, cayendo copiasas lluvias.

**Tanto el Teatro principal como** los Casinos de esta ciudad se han visto favorecidos las pasadas noches por gran número de espectadores; habiéndose representado las funciones á completa satisfaccion del público, y mereciendo algunos artistas ser llamados á la escena en medio de

nutridos aplausos.

En las sociedades recreativas «Consey» y «Recreo», el individuo del arma de Artillería, D. Joaquin Sastre y Vanrell cantó el aria de bajo de Lucrecia Borgia, habiendo sido felicitado por toda clase de personas que reconocen en el Sr. Sastre excelentes condiciones para el canto. Su voz excelente y lo bien que sabe interpretar las situaciones escénicas en que se encuentra, son recomendaciones harto suficientes de su aptitud para la carrera á que hemos oido decir piensa dedicarse.

**Segun carta recibida de Madrid** por el último correo, uno de nuestros amigos residentes en la Côte acompañará al Sr. Moret en su viaje á Valencia que dicho hombre público tiene proyectado para el mes próximo.

**El vapor «Nuevo Mahonés» en** su último viaje de Alcudia á Mahon, encontró en la costa Sur de Menorca, á dos millas al Oeste de la isla del Aire, un bergantin goleta al parecer inglés, con el bauprés roto y un mastelero del palo mayor y parte de las obras muertas destrozadas. El Capitán de dicho vapor, por señas que le hizo el del bergantin comprendió se le manifestaba el deseo de que diese aviso á Mahon sobre el estado en que el segundo se encontraba, y en su virtud púsole en conocimiento del representante del Lloyd en esta ciudad, que lo es don Juan Tavull, y del Sr. Cónsul inglés.

El citado bergantin goleta que se aguantaba con poca vela á causa del viento fresco al N. que reinaba, se llama *Zeal Guerssey*.

**En la iglesia parroquial de San** Nicolás, de Palma, han contraido matrimonio en la mañana de hoy, D. Francisco Cardona y Alimundi y la apreciable señorita D.<sup>a</sup> Josefa Riera Compañy, hija de aquella capital; siendo testigos nuestros amigos el Sr. Coronel de Ingenieros D. Mariano Esteban y D. José Sintés Reneysen, maquinista del vapor-rorreo «Menorca» de que es capitán aquel nuestro querido amigo y paisano. Terminado el solemne acto, los recién desposados han salido para el predio *Son Alegre*.

De todo corazon les enviamos afectuosísima enhorabuena, al par que hacemos votos para que el Cielo les colme de toda suerte de bienes en su nuevo estado.

**Dice nuestro colega «El Isleño»** del miércoles:

«Ayer se embarcó para la Côte el Excmo. señor don Fernando Cotoner, Marqués de la Cénia, quien segun se dijo, va á ocupar su puesto en el Senado.

A despedirle acudieron al muelle muchos de los amigos de nuestro querido paisano.

Le deseamos feliz viaje»

**Trátase de dar nueva organizacion** al cuerpo de escribientes militares, relacionándolo con el de secciones-archivos.

Las 260 plazas de que hoy se compone se elevarán á 500, dividiéndose en tres clases; 100 de primera, 100 de segunda y 300 de tercera,

Las de escribientes mayores y las actuales de cuarta quedarán suprimidas:

Para completar el total de plazas se abrirá nuevo concurso en el que podrán tomar parte los sargentos primeros del ejército, y á falta de estos, los segundos. Unos y otros ingresarán con el sueldo de 1,250 pesetas, despues de los que hoy son de cuarta clase que por el arreglo del cuerpo pasan á ser de tercera.

**Poco antes de las diez de la mañana del sábado último** principió á reinar en Barcelona un viento NO, huracanado, que causó destrozos en los campos y arbolado de los pueblos comarcanos, arrancando algunos árboles de cuajo y derribó paredes y chimeneas. En aquella capital se rompieron gran número de cristales de ventanas y balcones, levantándose en el Ensanche y en el paseo de Colón grandes nubes de polvo, que molestaban mucho á los transeúntes. La fuerza del viento hizo girar algunas de las banderas nacionales que, con motivo de las fiestas, ondeaban el domingo último en los edificios públicos y militares. También destrozó parte del toldo que debe cubrir el entoldado en donde ha de darse el concierto de los coros euterpenses.

En el puerto tuvieron que suspenderse las operaciones de carga y descarga, porque el estado de la resaca y las ráfagas de viento que se sucedían con frecuencia no permitían barquear. Todos los buques reforzaron las amarras y atesaron los cables y cadenas que estaban algo en banda. Las fragatas de guerra calaron las vergas de juanete y los masteleros. Según noticias, estuvieron en peligro algunas embarcaciones que navegaban á poca distancia de la costa, las cuales se vieron obligadas á tener que refugiarse en los puntos que ofrecen algun refugio. Se decía que un buque francés rindió el palo trinquete, por efecto de la fuerza del viento, que continuaba soplando con fuerza al anochecer.

«El Diluvio» añade que mar adentro, delante de los «Baños Orientales», una racha volcó repentinamente una lancha pescadora cuyos tripulantes tuvieron que salvarse nadando, pues la barca fue impulsada luego á larga distancia. El naufragio fué observado por los marinos que estaban en la playa, quienes botaron inmediatamente al agua dos botes, y bogando con vigor llegaron á tiempo de poder salvar á todos los naufragos. Poco después llegó al sitio del siniestro un vaporcito que remolcó la lancha, que estaba ya á larga distancia. Es de notar que el mar estaba perfectamente tranquilo.

**En el día de ayer se constituyeron** las Mesas electorales de todos los Colegios de este Distrito menos el tercero y quinto de esta Ciudad habiendo sido proclamados interventores de las mismas los electores siguientes:

MAHON

Colegio 1.º

D. Francisco Coll Hernandez, Jorge Benjam Reurer, Juan Boada Andreu, Antonio Tutzó Gelabert.

Colegio 2.º

D. Diego de la Torre y de la Torre, Jo-

sé Ortiz Pons, Sebastian Pons Carlos, Bartolomé Bagur Llopis.

Colegio 4.º

D. Francisco Orfilo Fabregues, Fernando Grazzini Chetti, Pascual Hernandez Olives, Sebastian Fornaris Orfila.

SECCION DE ALAYOR

Colegio 1.º

D. Bernardo Borrás Ginart, José Arnau Mascaró, Juan Alzina Cavaller, Juan Morlá Mora.

Colegio 2.º

D. Pedro Cardona Seguí, Lorenzo Pons Pons, Bartolomé Llopis Pons, Juan Carreras Fortuñy.

Colegio 3.º

D. Domingo Enrich Carreras, Juan Petrus Pons, Cristóbal Gimenez Jover, Francisco Sintés Cánovas.

SECCION DE CIUADADELA

Colegio 1.º

D. Jaime Ginart Anglada, Bartolomé Dauús Prats, Damian Coll Anglada, José Lluch Jamet, Juan Carrió Faner, Francisco Piris Felin.

Colegio 2.º

D. Rafael Campins Febrer, Miguel Villalonga Medina, Miguel Salord Taltavull, Pedro Monjo Falcó, José Camps Genet, Zacarías Arguimbau Llabrés.

Colegio 3.º

D. Feliciano Triay Camps, Antonio Jaime Capó, José Capella Fornaris, Antonio Capó Taltavull, Rafael Sancho Sampol, Lorenzo Llorens Jamet.

Colegio 4.º

D. Pedro Anglada Piris. Onofre Rexach Moll, Guillermo Moll Mercadal, Tomás Arnau Gracias, Miguel Piris Jover, Antonio Anglada Pons.

SECCION DE FERRERIAS

Colegio único

D. Mateo Barceló Vila, Gabriel Mercadal Triay, Bartolomé Martí Fullana, Miguel Pons Fuxá.

SECCION DE MERCADAL

Colegio único

D. Rafael Pons Pons, Gerónimo Pascual Villalonga, Vicente Guisach, Juan Galmés Bagur.

SECCION DE VILLA-CARLOS

Colegio único

D. Ramon Prieto Fuxá, Damian Martorell Nicolau, Rafael Villalonga Victori, Bartolomé Roca Damas.

**Como pueden ver nuestros lectores,** han tenido lugar temblores de tierra en Madrid y otras importantes poblaciones de España. La noticia es alarmante, aunque el hecho no ha tenido consecuencias más que el pánico que produjo entre los habitantes de las aludidas ciudades.

Al no interrumpido séquito de catástrofes que han ocurrido en España, á los repetidos descarrilamientos de que nos dan cuenta los periódicos, al cólera que ha castigado á varias regiones del continente, á las inundaciones en las provincias de Levante, hemos de añadir ahora los temblores de tierra que, aun cuando no se repitan, dejan honda impresion en el ánimo de quienes los observan y alimentan el temor de que, al reproducirse, no sean causa de gravísimos males y de general ruina.

**Se encuentra en esta ciudad** con el fin de pasar algunos días en compañía de su apreciable familia nuestro amigo D. Emilio Héotiger teniente de navío y comandante del cañero *Piles* estacionado en Barcelona.

**El miércoles por la noche terminó** la descarga de los pertrechos de guerra de que era portador para la fortaleza de Isabel Segunda el vapor mercante «Juan» el que salió para Málaga el jueves al amanecer.

**La friolera de setenta y ocho mil y pico de duros** han ingresado en Tesorería entre Palma y esta ciudad, importe de lo jugado al sorteo de Navidad.

**Hoy ha salido de Barcelona** para Santa Pola la fragata «Victoria» á la que se le unirán la «Navarra» y «Gerona.» Los periódicos llegados anteaayer los unos dicen, deben dirigirse á Alicante, y los otros á Cartagena. La «Carmen» ha salido con rumbo á Fornells en donde

fondeará mañana, para lo cual ha salido en la tarde de hoy el práctico mayor de este puerto.

**El Director General de Beneficencia y Sanidad** ha dispuesto que el Director del Lazareto de este puerto D. José Roig y Ruiz pase á aquel centro en comisión del servicio por el término de un mes sustituyendole interinamente en el desempeño de su cargo el médico Segundo don Ramon Menendez.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 24.—8'45 n.

El Ministro de Hacienda tiene en proyecto la unificación del tipo de las contribuciones territoriales, substituyendo la equivalencia de la sal con un impuesto directo.

En Toledo han ocurrido dos invasiones del cólera y una defuncion de la misma enfermedad.

4 p. 60'35.

Madrid 24.—8'50 n.

El Consejo de Ministros ha tenido escasa importancia.

Ha ocurrido un descarrilamiento en Logroño de resultados del cual ha habido algunos heridos; es falso haya fallecido el Sr. Rute.

El Gobernador eclesiástico de la Catedral de Toledo, ha prohibido que canten mugeres en las iglesias que están bajo su jurisdiccion.

Madrid 26.—8'15 m.

Han ocurrido temblores de tierra en Madrid, Málaga, Granada, Córdoba y Cadiz; habiendo durado aquel fenómeno en algunos puntos unos cinco segundos. No ha habido ninguna desgracia.

Madrid 26.—8'20 m.

Al ocurrir el temblor de tierra en Madrid, se produjo alguna alarma en el Teatro Real, suspendiéndose con tal motivo la funcion durante cinco minutos. Algunas casas se han resentido del temblor, habiendo sufrido desperfectos los adornos de edificios públicos.

Madrid 26.—1'30 t.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha ocupado en generalidades, habiéndose firmado en él los decretos en los que se autoriza la presentacion en las Cortes de varios proyectos y nombrando Senador vitalicio al señor Girona y Consejero de Estado al señor D. Juan Magaz.

Madrid 26.—2'20 t.

En el proyecto de reforma del Código civil que presentará á las Cortes el Sr. Silvela, la legislacion foral quedará en la misma situacion legal que hoy tiene; considerándose en la legislacion no sólo los fueros sinó las costumbres y cuanto forma parte de su sistema, tomado del derecho Romano y Canónico.

Madrid 26.—9'30 n.

Han ocurrido también temblores de tierra en Velez-Málaga, habiendo infundido gran alarma entre los moradores de dicha poblacion; algu-

nos edificios se han derrumbado, resultando varios heridos; los vecinos se hallan acampados en las afueras; ha sido derribado el edificio de la estacion telegráfica, la cual ha tenido que establecerse en el campo; también ha resultado herido el Jefe de la estacion.

En Linares se han experimentado igualmente temblores de tierra, produciendo gran alarma entre los vecinos que despavoridos salieron de la poblacion.

4 p. 60'25.

Madrid 26.—9'40 n.

En la reunion que ha celebrado el partido fusionista, su jefe el Sr. Sagasta ha confirmado la noticia de que cuenta con el apoyo de los señores Martos y Moret para combatir la actual situacion, y plantear despues en el poder las reformas democráticas porque viene clamando la opinion pública. Se han distribuido entre los hombres de dicho partido para la próxima campaña parlamontaria.

Los debates empezarán cuando se inicie la cuestion escolar que promoverá el Sr. D. Claudio Moyano, secundándole los señores senadores y catedráticos representantes de las Universidades del Reino. En el Congreso iniciarán el debate los Diputados fusionistas Sres. Leon y Castillo, Gamazo y Albareda.

Madrid 26.—9'50 n.

En los proyectos de reforma provincial y municipal se introducen economías por cincuenta millones de pesetas.

Los Ayuntamientos de pueblos de menos de quinientos vecinos los formarán todos los que tengan voto electoral. Los de quinientos á mil vecinos los formarán la mitad turnando anualmente. El cargo de concejal será voluntario, nombrando el Gobierno los alcaldes en las capitales de provincia de primera clase.

Serán consejeros natos de las diputaciones provinciales los senadores y diputados.

Las comisiones provinciales las formarán personas estrañas á la diputacion.

En cada cabeza de partido se formará un organismo regional que tendrá funciones económicas y de fomento.

Madrid 27.—11 m.

En varios puntos de Málaga ha habido muchos hundimientos habiendo causado numerosas víctimas.

El Gobernador de Granada telegrafía que el vecindario se halla acampado en plazas y paseos y que las familias acomodadas han pasado la noche en carruajes desenganchados situados en los paseos de Carreras y del Triunfo.

## TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana domingo 28 Diciembre 1884

7.º de Abono 4.º Série

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

LE

PRECAUZIONE

Se empezará á las ocho en punto.

Imp. de M. Parpál.—Bastion, 39.

**Bolsa de Barcelona. 23—3'10 t.**

4 p. ciento int. . . . .	60'220
4 p. Exterior. . . . .	60'550
4 p. amortizable. . . . .	75'870
B. H. de Cuba. . . . .	86'370
B. Hispano Colonial. . . . .	41'620
Crédito Mercantil. . . . .	48'870
Banco de Cataluña. . . . .	22'250
F.-C. de Barcelona á Fran- cia. . . . .	57'000
F.-C. del N. de España. . . . .	114'750
Orenses. . . . .	26'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. . . . .	64'250
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. . . . .	48'120

**Seccion Religiosa.****Santo de hoy.**

S. Juan apóstol y evangelista.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Sufragio en el Cármen.

**Santo de mañana.**

los Santos Inocentes mártires.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1884.

Jefe de día el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Mindanao Don Carlos Campana

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

**Movimiento del Puerto.**

Despachados el 24

Para Ciudadela Pailebot Triunfo pat. José Bagur con 7 trip. y efectos.

Parr Alicante vapor Amalia c. F. Se-nante con 17 trip. y efectos.

Entrados el 25

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. Tudury.

Despachados el 26

Para Ibiza laud Joven Pepito pat. José Tur con 7 trip. 8 pasajeros y efectos.

Parr Alicante pailebot francés Maria Theasa cap. Mr. F. Garguilo con 7 trips. y efectos.

Para Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés c. Tuduri con la correspondencia

**ANUNCIOS.****Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 Diciembre.

Ha de constar de dos series de 30,000 billetes cada una al precio de 50 pesetas el billete divididos en décimos á 5 ptas. y distribuyendose 1.095,00 pesetas en 1.493 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	140.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de 20 000 . . . . .	20.000
25 de 3.000 . . . . .	75.000
1262 de 500 . . . . .	631.000
99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140000 pesetas. . . . .	49.500
99 id. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas. . . . .	49.500
2 aprox. de 3.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	5.000
2 id. de 2.000 para el premio segundo . . . . .	4.000
Mahon 24 de Diciembre 1884.— Administrador, Diego de la Torre.	

**Casino "El Progreso"**

El día 31 de los corrientes, por la noche, se celebrará un GLOSAT.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 26 Diciembre 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

**AL PÚBLICO****La tienda del GRAN BARATO****DE LOZA Y CRISTAL**

y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada á la calle

**PORTAL DE MAR, 7.**

En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañolería, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas, á precios sumamente baratísimos.

**Precios de los géneros**

Platos de toda clase y á todos precios. Juegos café, de diferentes clases y precios.

Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.

Candeleros 10 y 12 rs. par. Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una. Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.

Platos cristal á 18 rs. docena.

Escupideras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores á 12 rs. par. Copas modernas forma globo á 40 reales docena, grandes.

Copas modernas forma globo á 24 reales docena, para vino.

Copas modernas forma globo á 20 reales docena, para licor.

Azucareras cristal á 4 rs. una.

Vinageras (comboys) completas á 16 rs. par.

Florereros opal y azul celeste 3 rs. par. Joyeros idem idem 1 y medio real par.

Tubos cristal 2 reales uno.

Tubos medio cristal 1 real uno. Por docenas 10 reales.

Medias desde 1 real par hasta 4 reales. Calcetines blancos y de colores, para caballero, desde 1 real par hasta 3.

Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la población se llevará á domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

**¡ALERTA!...**

PORTAL DE MAR, 7.

**Pérdida**

En la mañana de hoy desde la calle Cos de Gracia á la de Deyá se han perdido dos libramientos contra la Tesorería de Hacienda pública de este Partido, la una expedida en Arnedo y la otra en Logroño.

La persona que los haya encontrado puede presentarlos en esta imprenta.

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa calle de S. Alberto n.º 18 Informarán en la misma.

**CLASE**

Queda abierta los Domingos, mañana y tarde una clase para Señoritas que viven en el campo. Se enseña lectura, escritura, dibujo y música, todo «gratis».

Para informes calle del Horno 42.

**Vino de Binisalem**

de superior calidad á 17 sueldos el cuarter. Licores de varias clases de superior calidad.

Aguardiente de Sta. María (Mallorca) de Bartolomé Jaume á 3 1/2; 2 1/2; y 2 rs. von.

Tambien hay el tan acreditado Cacao y Canela.

Castillo, 145.

**BAZAR CANET**

Calle Nueva 32

Queda expuesta en este establecimiento la numerosísima colección de trages hechos para invierno.

**Su baratura no tiene límites**

Trages de buen paño forro de lana . . .	á	25 Pesetas
Americanas . . . . .	á	10 »
Pantalones . . . . .	á	8 »
Chalecos . . . . .	á	5 »
Capas . . . . .	á	50 »
Rusos . . . . .	á	30 »

Se admiten encargos á la medida

Precio sin competencias

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona; y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

**CALENDARIOS**

Una variadísima colección de los llamados

**AMERICANOS**

están de manifiesto en la Imprenta de M. Parpal.

Rebajas á los compradores al por mayor

**CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA 1885**

A 4 CENTIMOS DE ESCUDO UNO

Se hallan de venta en la Librería de Antonio Sintés, Deyá, 4.